

JORGE MUÑIZ SÁNCHEZ

La vivienda minera de empresa en Asturias



1. Los problemas de vivienda en el siglo XIX

La industrialización generó en España, pese a su carácter tardío y endeble, graves desajustes sociales, entre los que se encuentra una insuficiencia de viviendas en los lugares que concentraron la nueva actividad económica. Esta circunstancia se vio acentuada por las duras condiciones salariales a las que se vieron sometidos los campesinos reducidos a obreros y por el hecho de encontrarse éstos ya fuera del ámbito rural, donde la pobreza y las dificultades estaban matizadas por unas fuertes redes sociales que los inmigrados pierden. Otra causa relevante de este problema fue la conversión de las viviendas en una fuente de acumulación de capital. La desarmortización de 1836 y la liberalización de alquileres de 1842 hicieron crecer la especulación de una forma exponencial, encareciendo los miserables alojamientos obreros hasta el punto de hacerlos casi inaccesibles para muchos.¹

Los cascos urbanos sometidos a estos procesos se hincharon como globos, alcanzando densidades poblacionales extraordinariamente altas debido a la comparti-

¹ María CASTRILLO ROMÓN, *Reformismo, vivienda y ciudad. Orígenes y desarrollo del debate en España 1850-1920*, Valladolid, 2001. Clementina Díez de Baldeón, *Arquitectura y clases sociales en el Madrid del siglo XIX*, Madrid, 1986.

Jorge Muñiz Sánchez es profesor asociado de la Universidad de Oviedo

mentación de edificaciones existentes con el fin de acoger a cada vez más familias en el mismo espacio y a precios cada vez mayores. Fue en este momento cuando surgieron el higienismo y la denuncia de las condiciones de la vivienda obrera en la medicina social, en el cuerpo de ingenieros y en sectores burgueses. Este interés repentino tiene múltiples causas, pero una no menor es el carácter obstinadamente interclasista de las epidemias que los problemas de salubridad generaban.² La higiene de la clase obrera pasó a un primer plano de las preocupaciones sociales de los círculos reformistas, lo que hizo proliferar las topografías médicas de las ciudades y municipios españoles. En este contexto se popularizó la teoría miasmática, que sostenía que las emanaciones y los ambientes sombríos y poco ventilados producían unos entes, las «miasmas», que resultaban perjudiciales para la salud humana. La solución se buscó en la vivienda de la clase obrera, concretamente en fomentar un tipo unifamiliar ³el cottage⁴ aislado y flanqueado por un jardín; un modelo pronto desechado por inviable en unas ciudades cada vez más presa de la especulación. Como resultado de estas preocupaciones y a medio camino entre la medicina y la teoría social, proliferaron las topografías médicas que analizaban las condiciones higiénicas y morales en que vivían las clases populares de una población determinada. En ellas se promocionaban comportamientos que tienen poco que ver con la higiene, como la frugalidad o la sumisión, más relacionados con la voluntad de generar una mano de obra dócil. Existen algunos ejemplos renombrados para Madrid o Sevilla.³ Para la Asturias minera disponemos de abundantes obras, que de algún modo son tributarias de la publicada por Nicanor Muñiz Prada en 1885 a partir de sus clases en la escuela de capataces, *Nociones de higiene con aplicación a los mineros de la hulla*. El médico asturiano Faustino García Roel dejó, a su muerte en 1890, una fundación encargada entre otras cosas de otorgar premios a este tipo de estudios, que catalizaron la aparición de los mismos.⁴ Son de destacar las topografías de José de Villalaín sobre la comarca de Avilés o las de Rogelio Jove y Canella relativas a municipios de la cuenca del Nalón.⁵

² Según María CASTRILLO, *op. cit.*, p. 31, en Barcelona se pasó de 722 habitantes por ha. intramuros en 1949 a 826 diez años más tarde.

³ C. CHICOTE, *La vivienda insalubre en Madrid*, Madrid, 1914; Philip HAUSER, *Estudios médico-topográficos de Sevilla acompañados de un cuadro sanitario-demográfico y 70 cuadros estadísticos*, Sevilla, 1882 y Philip HAUSER, *Madrid bajo el punto de vista médico-social*, Madrid, 1902. Respecto al higienismo, se puede consultar el monográfico «Higienismo y Educación (ss. XVIII-XX)», en *Áreas. Revista de Ciencias Sociales*, n.º 20 (2000).

⁴ Juan CASCO SOLÍS, «Las topografías médicas: revisión y cronología», *Asclepio*, vol. LIII, n.º 1, 2001, p. 226 y 238-239. Véase también J. M. LÓPEZ PIÑERO, «El testimonio de los médicos españoles del siglo XIX acerca de la sociedad de su tiempo. El proletariado industrial», en J. M. López Piñero, L. García Ballester, P. Faus Sevilla, *Medicina y sociedad en la España del siglo XIX*, Madrid 1964, págs. 109-208.

⁵ José de VILLALAIN, *Topografía médica de Avilés*, Madrid, 1913; *Topografía médica del concejo de Illas*,

Este problema recibió un tratamiento meramente urbanístico en un primer momento, a través de los ensanches. Ildefonso Cerdá, su principal teórico en España, defendía el derribo de las murallas y la extensión de las ciudades para reducir la densidad y la insalubridad, pero, además, para acabar con la especulación, al multiplicar el terreno edificable. Se pensaba que esto abarataría los precios y permitiría el acceso de todas las clases sociales a una vivienda digna. Nada más lejos de la realidad.⁶ El efecto que lograron estas operaciones urbanísticas fue un nuevo modo de segregación social en función del espacio, ya que el ensanche se constituyó en zona de prestigio por las infraestructuras y las mejores condiciones edificatorias y urbanísticas que disfrutaba, que lo encarecían y ponían fuera del alcance de las clases a las que supuestamente iba dirigido. Cuando hubo vivienda obrera en algunos de ellos fue de ese tipo mísero y provisional que cabe llamar *infravivienda*, muy útil para rentabilizar temporalmente solares destinados a la especulación para dedicarlos a edificaciones de prestigio en el futuro o los patios de manzana no válidos para otros fines.⁷ Por el contrario, los extrarradios sin planificación urbanística no reunían condiciones para la burguesía, por lo que fueron ocupados por vivienda obrera, si bien sus condiciones no fueron mejores que las ya conocidas. A su vez, cuando se trató de planificarlos para mejorar su habitabilidad se encarecieron hasta expulsar a sus originarios moradores a zonas cada vez más exteriores de las ciudades, por lo que aparecería un nuevo problema añadido: el del transporte.

La constatación de estas carencias en la vivienda obrera y el temor a los efectos que pudieran producir fueron uno de los elementos fundacionales del reformismo social, que se consolida a mediados del siglo XIX. Como todo reformismo, está basado en el miedo a la pérdida de algo, por lo que se pretende transformarlo parcialmente para mantener lo que se considera esencial. Las nacientes organizaciones obreras y la esperanza de contenerlas mejorando las condiciones de vida más inmediatas son un motivo: si se hallaba la forma de que los obreros compraran una vivienda, dejarían automáticamente de ser proletarios y podrían identificarse más fácilmente con los intereses de clase de las capas burguesas. Más adelante, ya en el siglo XX, ganará

Madrid, 1923; *Topografía médica del concejo de Corvera de Asturias*, Madrid, 1924; *Topografía médica del concejo de Soto del Barco*, Madrid, 1932. Las dos últimas fueron premio García Roel en los años 1924 y 1929 respectivamente. Rogelio JOVE Y CANELLA, *Topografía médica del concejo de San Martín del Rey Aurelio*, Madrid, 1923; *Topografía médica del concejo de Langreo*, Madrid, 1925, *Topografía médica de Laviana*, Madrid, 1927 y *Topografía médica del término municipal de Sobrescobio*, Madrid, 1932.

6 De entre las obras de este insigne urbanista cabe destacar Ildefonso CERDÁ, *Teoría general de la urbanización. Reforma y ensanche de Barcelona*, Madrid, 1867.

7 Infraviviendas en los ensanches las acreditan, entre otros, Ramón María ALVARGONZÁLEZ, *Gijón: industrialización y crecimiento urbano*, Salinas, 1977, Luis Miguel PIÑERA, *Ciudadelas patios, callejones y otras formas de vida obrera en Gijón*, Gijón, 1997 y, para Madrid, Clementina Díez de Baldeón, *op. cit.*

terreno la idea de que un sistema de alquileres baratos y estables permitiría un control más adecuado de los beneficiarios. Otra causa del florecimiento de las teorías reformistas es el cálculo de la mayor productividad que ofrece un obrero sano y bien alimentado. De los topógrafos-médicos heredan una preocupación por la higiene que vendrá a acentuar la proximidad a las ciencias sociales que ya tenían aquellos, extendiendo sus análisis mucho más allá de la ubicación o el clima y prestando atención a aspectos morales y de costumbres: una clausura familiar que alejara la disolución que conllevaban los prostíbulos y las tabernas era la fórmula que se preconizaba. La casa como reformatorio.⁸ El único problema era que para hacer posible la vida familiar en torno a la morada era preciso tener una mínimamente habitable, algo que no era muy viable con los sueldos del común de los obreros. Este punto suscitó mucha literatura. En un principio se sostuvo la ortodoxia liberal que proscribía cualquier tipo de intervención externa a las leyes del mercado, aunque desde los años 80 se desarrolló una cada vez mayor permisividad hacia la intervención estatal, sin duda alentada por la creciente organización obrera. Hasta entonces, y aún después, se ensayaron todo tipo de métodos para hacer accesibles las casas cómodas a los trabajadores: nuevos materiales, sistemas constructivos o diseños económicos aparecían por doquier. Llegará incluso a cuestionarse la ley del máximo beneficio, impulsando instituciones que debían construir este tipo de alojamientos con una limitación voluntaria y expresa de sus beneficios. En pocas ocasiones se conseguirán resultados satisfactorios, porque en un contexto de libre mercado la mejora de la vivienda la encarece y la aleja de la exigua economía del trabajador.⁹

El paternalismo industrial y la vivienda de empresa

Hasta aquí se ha esbozado brevemente el debate teórico en el que andaban enfrascados amplios sectores del empresariado español y de la burguesía en un sentido más amplio, incluso de una parte de aquella que no tenía intereses directos en la gestión del proletariado. El fin último de estas elaboraciones ideológicas no era otro que el mantenimiento de la hegemonía social como clase. Pero resulta obvio que la

⁸ María CASTRILLO ROMÓN, *op. cit.*, p. 121- 158.

⁹ Habrá verdaderos catálogos de casas baratas. En Hulleras de Turón encontramos varios planos modelo (Archivo Histórico de Hunosa (en adelante AHH), SHT A2.2/4750 y SHT A3.4/4760). En el ámbito teórico destacan Mariano BELMÁS, *Construcciones económicas y casas para obreros*, Madrid, 1883 y Joaquín COSTA, *Instituciones económicas para obreros. Las habitaciones de alquiler barato en la Exposición Universal de París de 1867*, Madrid, 1918. Sobre la relajación de la ortodoxia liberal en el reformismo social desde los años 80, ver Santiago CASTILLO, «Estudio introductorio» a *Reformas Sociales. Información oral y escrita*, Madrid, 1985 (edición facsímil).



Barriada propiedad de Hulleras de Veguín y Olloniego.

Foto: Archivo Fotográfico AHH.

burguesía no es un grupo homogéneo con una total identidad de intereses. En el caso de los industriales mineros se presentaban unas peculiaridades que devenían necesidades y estrategias concretas, aunque íntimamente emparentadas con el panorama general. En la minería hullera asturiana las características de los yacimientos y de los propios trabajadores —mayoritariamente obreros mixtos, mineros y campesinos, hasta la I Guerra Mundial— determinaron que no fuera posible la aplicación temprana de la organización científica del trabajo. Por ello fue necesario adoptar otro tipo de disciplina industrial, el paternalismo, que pretendía crear un nuevo obrero más rentable a partir del control de cada aspecto de su vida. Es con este contexto con el que hay que poner en relación la política patronal de vivienda en Asturias.¹⁰

Un incentivo evidente para los patronos mineros, muy importante en una acti-

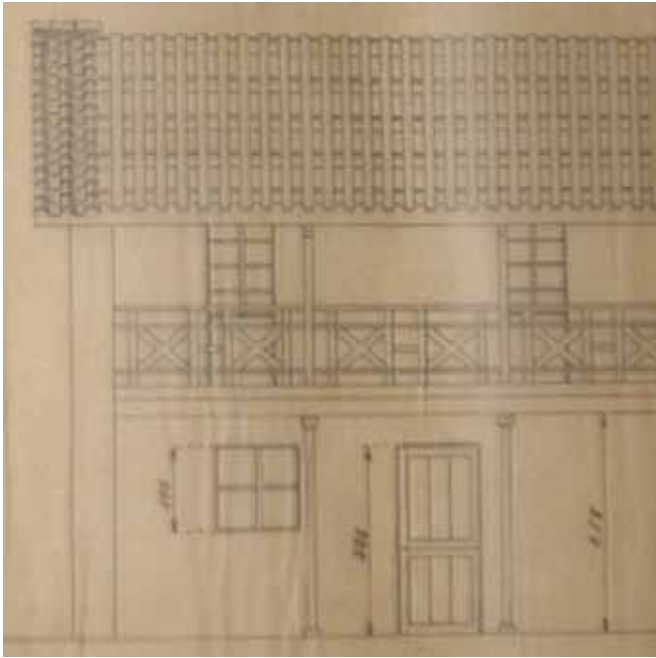
¹⁰ Sobre la introducción del taylorismo en España, Juan José CASTILLO, «¿Ha habido en España organizadores de la producción?: entre dos congresos de ingeniería, 1919-1950», en S. Castillo (coord.), *El trabajo a través de la historia*, Madrid, 1996, p. 233-264. Para el caso concreto de la minería, Carmen BENITO DEL POZO, *La clase obrera asturiana durante el franquismo*, Madrid, 1993. Respecto al paternalismo en la minería son magníficas la obra de José SIERRA ÁLVAREZ, *El obrero soñado: ensayo sobre el paternalismo industrial (Asturias, 1860-1917)*, Madrid, 1990 y la de José Luis GARCÍA GARCÍA, *Prácticas paternalistas. Un estudio antropológico sobre los mineros asturianos*, Barcelona, 1996.

vidad como ésta cuya ubicación no se puede elegir, era el puramente logístico, alojar cerca de la mina, en entornos con poca capacidad inicial de absorción de población por su condición rural, a una parte de la mano de obra venida a la explotación y a la que poder recurrir en cualquier momento por su proximidad. Por otra parte, ofrecer cobijo suponía una ventaja competitiva en el escaso mercado de mano de obra, porque a menudo lo raro y caro de los miserables cuchitriles a los que podían acceder en las zonas mineras eran un factor disuasorio que determinaba frecuentes cambios de empresa con el objeto de mudar de residencia.¹¹ En realidad, el asistencialismo habitacional no es más que una forma de pago mixta, en metálico por contrato y en especie de forma discrecional. De este modo el patrón no sólo se presenta como benefactor, sino que sitúa indirectamente el conflicto en un ámbito conceptual que tiene ventajas indudables para él. Con estas iniciativas la empresa está de alguna manera asentando que la miseria del trabajador no es fruto de una relación laboral injusta, sino de los abusos e insuficiencias del sector inmobiliario. La promoción patronal de viviendas demostraría que se puede ofrecer alojamiento decente y barato, accesible con esos salarios míseros. Se sustrae de este modo el conflicto de la esfera de la producción trasladándolo al ámbito de la reproducción, dándose así una especie de involución hacia los tiempos en que la expresión común del malestar popular eran los motines de subsistencias interclasistas, y no los que ocasionaba la percepción clara de la explotación de la fuerza de trabajo mediante la lucha organizada contra los capitalistas. Se emplazaba así el eventual enemigo de clase en la piel del tendero, no en la del empresario.

La vivienda tenía otra virtud en según qué contextos. Se ha señalado ya que la mano de obra minera estuvo escasamente proletarizada durante mucho tiempo debido a su condición de obreros mixtos, dedicados a la agricultura y empleados en la mina como complemento. Su actividad asalariada les permitió incluso ampliar sus explotaciones agropecuarias y contribuyó así a su propio mantenimiento como ocupación subsidiaria. De ahí la deserción estacional de los mineros y su bajo rendimiento por la doble jornada. En la época de la siega las empresas se las veían y se las deseaban para conseguir una asistencia al trabajo que permitiera un mínimo de actividad, como se denunció desde las primeras fases de desarrollo de la minería:

La indolencia suma de este minero procede de que aun, en realidad, no existe

11 Esta escasez de mano de obra hay que achacarla a la alta cualificación que conserva el oficio y a unos mecanismos de aprendizaje del mismo poco o nada institucionalizados. Sobre la lucha interempresarial por los obreros, ver Adrian SHUBERT, *Hacia la revolución: orígenes sociales del movimiento obrero en Asturias 1860- 1934*, Barcelona, 1984. A propósito de los tipos de infravivienda obrera y su habitabilidad, FRANCISCO QUIRÓS LINARES, «Patios, corralas y ciudadelas», *Ería* (1982).



Vivienda de corredor construida por la Asturiana de Minas en Arnao a principios del siglo XX en base a los criterios enunciados. Archivo Histórico de Asturiana de Zinc, en proceso de clasificación.

verdadera población obrera, de esa que vive solamente de su trabajo. La mayor parte de ellos tienen su pequeña propiedad rústica y su casa buena o mala, de tal modo que en la época de labrar la tierra, de la siembra, de la recolección, etc., etc., se nota en las minas la falta de brazos.¹²

Por eso proveer a los mineros de viviendas más o menos alejadas de sus explotaciones agrícolas, inmersas en una lógica socioeconómica distinta y, sobre todo, inadecuadas por sus condiciones para un trabajo a cierta escala como agricultor o ganadero, era una medida muy prudente. Por ejemplo, algunas casas de la Real Compañía Asturiana de Minas en Arnao poseían una cuadra hábil para cer-

dos o aves, pero no para animales de tiro.¹³

En algunos casos, el celo por evitar la posesión de estas bestias que podrían permitir el cultivo de extensiones apreciables de terreno con la consiguiente merma del rendimiento del trabajador en la mina iba hasta prohibir expresamente su tenencia en los reglamentos de las viviendas. Así era, por ejemplo, en la Société des Mines de Lens, en la cuenca Noroeste francesa, muy relacionada por otra parte con Asturias.¹⁴

¹² Francisco GASCUE Y MURGA, *Colección de artículos industriales acerca de las minas de carbón en Asturias*, Oviedo, 1884, p. 113-114.

¹³ Jorge MUÑIZ SÁNCHEZ, *Del pozo a casa. Genealogías del paternalismo minero contemporáneo en Asturias*, Gijón, 2007, p. 163.

¹⁴ SOCIÉTÉ DES MINES DE LENS, *Règlement concernant les maisons appartenant a la Société, leur attribution, leur retrait, les conditions d'occupation, la police, etc.*, Bully-Liévin, 1924, p. 5.

Pero no era la actividad agropecuaria la única lacra para la productividad, sino que las condiciones de habitabilidad resultaban relevantes también. Una casa inadecuada —sin luz, aire u otros requisitos básicos— provoca un aumento de las enfermedades y dificulta la eficiente reproducción física de la fuerza de trabajo a través del descanso, circunstancia que tenían presente quienes se ocupaban del tema en Asturias en la época del despegue de la minería:

Se comprende que una población industrial constituida en un 60 por 100 por individuos que viven en casas mal situadas por lo general, con pocas luces y mala distribución, en las que los humos procedentes de la combustión de las leñas o carbones minerales en hogares descubiertos y las emanaciones pútridas procedentes de la descomposición de materias animales o vegetales invaden y se enseñorean de todos los rincones, hasta del último dormitorio, dé un efecto útil tan pequeño como acusan las estadísticas, que por su insignificancia apenas puede compararse con el de los obreros extranjeros.¹⁵

Tener unos trabajadores debilitados por las condiciones del hábitat supone una importante rémora.¹⁶ En general, encontrar un techo aceptable en unas cuencas mineras sin apenas infraestructuras previas era algo difícil que se convertirá en prácticamente imposible en las épocas de especial afluencia de foráneos, como la Primera Guerra Mundial. Las horribles condiciones de vida en ese contexto fueron retratadas por Isidoro Acevedo en su novela *Los topos*, en la que aludía al fenómeno de las «camas calientes»:

Entonces nos acostábamos en lechos que conservaban todavía el calor de los cuerpos que habían reposado en ellos. Había tres relevos, como al presente, y los obreros iban ocupando sucesivamente, al salir de las minas, los camastros que habían dejado los que entraban.¹⁷

Un alojamiento con unos ciertos estándares podía además contribuir muy decisivamente a eliminar o al menos pulir ciertos hábitos que, no sin razón, se tenían por lesivos de los intereses patronales. Una de las implicaciones negativas del tugurio habitacional era fomentar formas de sociabilidad heterodoxas desde una perspectiva burguesa, entre otras cosas al desplazar la vida entera a la calle. La relación desorde-

¹⁵ José SUÁREZ, *El problema social minero en Asturias*, Oviedo, 1896, pp. 11-12.

¹⁶ Aunque el debate en las sociedades filantrópicas es anterior, no será hasta después de la Gran Guerra cuando se fijen de una manera relativamente estable las condiciones de habitabilidad consideradas deseables para una vivienda obrera, según M. ÉLEB-VIDAL y A. DEBARRE-BLANCHARD, *L'invention de l'habitation moderne. Paris, 1880-1914. Architectures de la vie privée*, París, 1995, p. 62.

¹⁷ Isidoro ACEVEDO, *Los topos. La novela de la mina*, Madrid, 1930, p. 112.

nada y promiscua entre los obreros, carente de códigos normalizados, ponía los pelos de punta a muchos industriales. Los motivos declarados eran de índole moral, pero es que, como ya se ha aludido, estas formas de relación no intervenidas suponen entre otras muchas cosas un primer paso hacia la toma de conciencia de una misma situación y una identidad de intereses, antesala de la solidaridad y quién sabe de qué más... Un alojamiento en buenas condiciones sería el primer paso para fomentar la vida de familia al modo burgués, como antídoto de la obrera, percibida como anárquica.

También era muy considerada otra implicación de las moradas deficientes:

... no habrá quien ponga en duda que una casa buena incita al obrero a permanecer en ella las horas que emplea en la taberna otro obrero que habite en una casa mala, que por ser así le repugna. [...] Para tener industrias buenas se necesitan buenos obreros y para tener obreros hay que educarlos desde niños, empezando porque nazcan en una habitación higiénica y que se críen en un ambiente de limpieza.¹⁸

Y si la taberna —el *chigre* en Asturias— era tan temida no se debía sólo a un prejuicio moral. Las grandes cantidades de alcohol que se consumían y su más que frecuente baja calidad eran factores de un notable deterioro de la mano de obra, teniendo así un efecto perverso: convertir el tiempo no laborable en período de desgaste y no de reposición de la fuerza de trabajo. También de absentismo, debido a que los efectos de los excesos dominicales frecuentemente aconsejaban a sus partícipes la celebración unilateral del conocido «san lunes».¹⁹ Así pues, un objetivo primordial en la estrategia empresarial será que para el obrero el tiempo de no trabajo —es decir, la vida— comenzara a tener este significado de descanso para la siguiente jornada; y una de las primeras medidas en este terreno debía ser la nada fácil de alejarlo del bar, para lo que se necesitaba entre otras cosas del concurso de unos buenos alojamientos que permitieran alternativas serias a las funciones de estos espacios públicos. Pero en los *chigres* concurría un problema añadido, el de ser un lugar escasamente intervenido por los grupos sociales hegemónicos, a diferencia de otros centros de sociabilidad obrera, como coros, Ateneos o sociedades deportivas. Tal circunstancia hizo que a menudo fuera éste un sitio de actividad política, muy especialmente en las largas etapas de clandestinidad organizativa.²⁰

18 Aurelio DE LLANO, *Hogar y patria: estudio de casas para obreros*, Oviedo, 1906, p.27.

19 La falta al trabajo en lunes alcanzó cotas de hasta el 75% en la cuenca de Quirós en el año 1920, según tesina de L. TORÓN Y VILLEGAS, *Memorias de las Minas de Teverga*, citada por Adrian SHUBERT, op. cit., p. 36.

20 Sobre las campañas contra estos establecimientos, ver Jorge URÍA, «Ocio, espacios de sociabilidad y estrategias de control social: la taberna en Asturias en el primer tercio del siglo XX», en M. Redero

El alojamiento también es una categoría vital en una estrategia complementaria a las señaladas, que podríamos llamar de familiarización. Reducir al obrero a las formas de vida burguesa es una aspiración constante, como se decía más arriba, y una vida familiar perfectamente establecida y reglamentada supone una parte importante de esta estrategia global. De ahí las políticas que se dieron en llamar de «moralización», encaminadas a eliminar toda promiscuidad o disolución de la familia nuclear. El obrero soltero era una lacra a suprimir y como tal se le trataba, por su carácter inestable e imprevisor, por no hablar de su mayor tendencia a embarcarse en aventuras políticas. Un obrero casado y con una familia según los cánones al uso sería mucho más remiso a cambiar de domicilio y de empresa, amén de su utilidad como formador de futuros obreros en la persona de sus hijos, algo importante en una profesión que conservaba una transmisión de los saberes del oficio muy artesanal y hereditaria. En fin, la extensión de las familias consideradas heterodoxas o corrompidas disolvía incluso la legitimación ideológica última de los patronos, basada en la identificación de la empresa con esta institución, para así suplantar las relaciones salariales por otras de carácter afectivo y subjetivo, dotándose además de una autoridad casi sagrada como paterfamilias. Por otra parte, a causa de su discrecionalidad, atenciones como la de la vivienda de empresa bien gestionadas en el ámbito simbólico podían aportar una lealtad y un agradecimiento de los trabajadores que no sólo morigeraría sus expectativas políticas, sino que redundaría en beneficio una vez más de la productividad. El dinero invertido de esta manera sería lo que Bordieu denomina «capital simbólico».²¹ Tener a los obreros contentos es un buen negocio. En especial si esto no es demasiado gravoso porque además permite contener los salarios en metálico.

Tampoco la forma espacial del poblado en su conjunto era algo que se dejara al azar. Se ha señalado que en ellos se buscaba una relación casi defensiva respecto del exterior, eventual foco de contagio moral e ideológico; lo que explica que sus antecedentes morfológicos deban ser buscados en asilos o prisiones y, dentro del mundo productivo, en colonias agrícolas o poblados de plantación. Es decir, que «para poder aplicar a los trabajadores todo un conjunto de técnicas de disciplinamiento, éstos debían ser previamente secuestrados».²² El poblado de la Asturiana de Minas en Ar-

(coord.), *Sindicalismo y movimientos sociales*, Madrid, 1994. También Georges CHASTAGNERET, «Les divertissements dans les cités minières espagnoles à la fin du XIX siècle et au début du XX», J. Maurice, B. Magnien y D. Bussy Genevois (dirs.), en *Peuple, mouvement ouvrier, cultures dans l'Espagne contemporaine*, Vincennes, 1990.

²¹ Sobre este concepto, ver Pierre BORDIEU, *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*, Barcelona, 1977. Una idea semejante ya comentada (cómo el coste de las políticas sociales se compensa con las buenas actitudes a cambio de las que se ofrecen) la expresa José Luis GARCÍA GARCÍA, *Prácticas paternalistas...*, *op. cit.*

²² José SIERRA ÁLVAREZ, *El obrero...*, *op. cit.*, p. 105. La condición casi carcelaria de estos recintos se

nao, en el que confluyen por otra parte características orográficas favorables a tal fin, es todo un ejemplo de núcleo cerrado sobre sí mismo en el que la empresa controla —o al menos lo pretende— todos los movimientos de entrada y salida que se producen. Ubicado entre el mar y el monte, separado de Salinas por un peñón franqueable a través de un túnel propiedad de la empresa como todo el terreno en superficie, la presencia de dos guardabarreras garantizaba una fiscalización casi absoluta.²³ Tales concepciones del poblado eran causa, a su vez, de una tendencia a la autosuficiencia bastante acusada; a no tener que salir del mismo, logrando así que el efecto buscado de aislamiento de aquella pequeña Arcadia fuera completo. Al mismo tiempo, en el universo cerrado que se genera es muy conveniente evitar los barrios exclusivamente obreros, segregados del resto, tenidos ya a finales del XIX por una escuela de odio:

Si se aleja al obrero del casco de la población se aleja a la humanidad de la paz social, puesto que se pone una vez más de manifiesto la división de clases.

Si los obreros viven en un barrio aislado y sin roce ninguno con personas ilustradas, será aquél un barrio temible, será una forja de odio contra los de arriba [...] las bautizarían ellos mismos con el nombre de «Barrio colmenar» y el día que en las colmenas no haya material suficiente para llenar los panales de miel enjambrarán las abejas, saldrán zumbando de sus colmenas y entrando en la ciudad, clavarán su fuerte agujijón sobre el abundante panal ajeno.²⁴

Las colonias industriales solventarán esto ubicando las viviendas de empleados y personal directivo al lado de las de obreros.

De casi todo lo dicho hasta ahora es un fiel reflejo, lógicamente, el reglamento para la adjudicación de viviendas de Minas de Lieres; concebido, desde luego, como un medio de fomentar la *familiarización*:

2.º Pueden solicitar vivienda de la Sociedad todos los productores de la misma que estén casados y los solteros considerados como cabeza de familia.²⁵

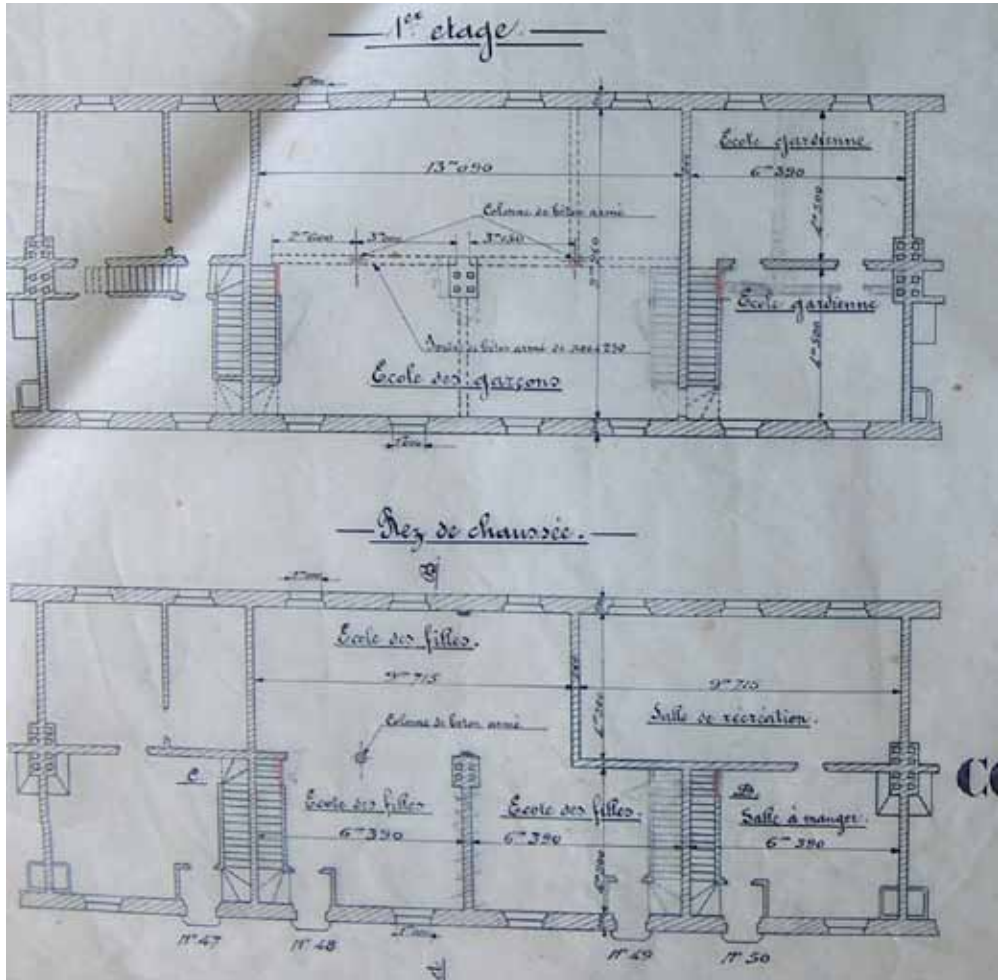
El baremo que se aplicaba es bastante expresivo de qué fines alumbraban la acción social de la empresa. El comportamiento observado en el solicitante por el

revela en toda su dimensión en el trabajo de Covadonga ÁLVAREZ QUINTANA, «Nacimiento y evolución de la casa de empresa en la Fábrica Nacional de Armas de Trubia (1794- 1936)», *Ería*, n.º 10 (1986).

²³ Jorge MUÑOZ SÁNCHEZ, «Paternalismo y construcción social del espacio en el poblado de Arnao (Asturias), 1855-1937», *Scripta Nova. Revista electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, vol. IX, n.º 249, 1 de octubre de 2007. Disponible *on-line*: <http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-249.htm>

²⁴ Aurelio DE LLANO, *Hogar y patria: estudio de casas para obreros*, Oviedo, 1906, p. 16.

²⁵ *Reglamento para la adjudicación y cambios de viviendas aprobado por el Jurado de Empresa* con fecha 30 de julio de 1968, AHH, MDL, C/529.5.



Planta de las escuelas de Solvay en Lieres durante la primera mitad del siglo XX.

facultativo jefe, el facultativo de grupo y el vigilante suponía hasta 5 puntos, al igual que la antigüedad en la empresa; la situación familiar otro tanto, adjudicándose un punto por estar casado y uno adicional por hijo hasta el límite de 5; el último criterio considerado era el estado de la vivienda que se habitara en el momento de cursar la solicitud.²⁶ Todo ello es muy representativo del tipo de obrero que se fomenta:

²⁶ *Ibidem.*

sumiso, fiel a la empresa y familiar. Los desvelos por hacerse virtuoso a los ojos de los superiores, de este modo, se verían extremados por la mera perspectiva de ser agraciado con una vivienda en condiciones ventajosas. Se conseguiría así, con unas cien viviendas, disciplinar a una plantilla de seiscientas personas. El reformismo habitacional por lo general era partidario de articular fórmulas para que los obreros pudieran comprar sus casas, debido a que creían que era un método casi infalible para hacerlos conservadores, convirtiéndolos en propietarios de algo y, por otro lado y como tales, en comunidad de intereses con la burguesía. Pero en este punto divergían de la actitud más común entre los industriales que construían para sus obreros, para quienes lo más indicado era el régimen de alquiler, ya que se convertía en un acicate al extender la discrecionalidad del patrón más allá del momento de su concesión y generar así una actitud de merecimiento permanente. Por otro lado, el no vender las viviendas evitaba que éstas pudieran ser revendidas posteriormente y entraran en el vecindario elementos no deseados por sus ideas o comportamientos, o simplemente por no pertenecer a la empresa y romper de este modo el aislamiento a que se sometía a los trabajadores.

Una última utilidad de la vivienda de empresa, en absoluto menor, era prolongar la relación del obrero con su patrón más allá del centro y del lugar de trabajo. Como se ha indicado, al ser la minería asturiana de la hulla un sector en el que el trabajador continúa siendo un artesano durante mucho más tiempo que en otros —debido fundamentalmente a la dificultad para mecanizar la tarea acercándola a una cadena de montaje y a la falta de inversión— el minero continuará autoorganizándose en el tajo y conservando una gran autonomía hasta bien entrado el siglo XX. En esas circunstancias, las empresas tratarán de suplir su falta de control del proceso de trabajo mediante una supervisión de la vida privada de sus trabajadores para tratar de aumentar su rendimiento. El inconveniente fundamental para esta pretensión era que, en un Estado teóricamente liberal, nada les autorizaba a inmiscuirse en la cotidianidad de sus obreros. Sin embargo, convirtiéndose en caseros —supuestamente filántropos, además— a la par que empleadores, los patronos se legitimaban para tomar a su cargo toda la vida de los mineros, veinticuatro horas al día y siete días a la semana. Por ese motivo, la casa era nada más pero tampoco nada menos que el centro de toda una serie de instituciones patronales destinadas a encuadrar cada segundo y cada necesidad —real o supuesta— de los trabajadores: iglesias, escuelas centros recreativos, montepíos o economatos formaban parte de un todo concienzudamente diseñado.

En resumen, la vivienda de empresa es todo un ejemplo de cómo solucionar problemáticas empresariales adoptando medidas que parecen una generosa respuesta a presuntas necesidades de los obreros. Al respecto son muy ilustrativas las teorías

de quienes en última instancia aplicaban las políticas sociales, que no eran otros que los ingenieros directores de las explotaciones. Su conocimiento empírico a menudo alumbró obras muy esclarecedoras, siendo especialmente recomendables para Asturias las de Francisco Gascue, José Suárez, Luis Adaro y el polifacético Aurelio de Llano.²⁷

Tipologías de vivienda minera

Posiblemente el hábitat industrial más característico en Asturias sea el cuartel: un alojamiento colectivo de forma prismática y más de una planta; normalmente dos.²⁸ Si es habitual lo debe sin duda a que provee de techo a muchas personas en poco espacio y con gran economía de materiales. Puede encontrarse bajo diversas formas. A veces posee un corredor adosado a la fachada que sirve de acceso a los pisos superiores desde una escalera lateral, liberando así para fines domésticos todo el espacio construido.²⁹ En otros casos se encuentra unido a otro idéntico por la medianera, ofreciendo por tanto un corredor por cada fachada, resultando una tipología peculiar de la que sólo consta un ejemplar: los Cuarteles de Tablao en Turón. Covadonga Álvarez Quintana los fecha en la época de la Primera Guerra Mundial, algo que parece probable porque son, dentro de este tipo, los que más densidad de población soportan, algo muy conveniente en una época como ésta, en que el valle mierense acogió a gran cantidad de inmigrantes. Las condiciones de habitabilidad son, a su vez, las peores, ya que ofrecen menos luz y ventilación que los otros, porque los dormitorios sólo tienen vano a la sala polivalente que sirve de hall.³⁰ Existen también cuarteles con escalera interior, que se pueden considerar evolución de los

²⁷ Al hilo de esto, se puede encontrar una crítica a la concepción funcionalista de las políticas sociales en José SIERRA ÁLVAREZ, *El obrero...*, *op. cit.*, p. 36- 51. De las citadas teorías sobre la acción social en las cuencas, ver José SUÁREZ, *El problema social minero en Asturias*, Oviedo, 1896, Aurelio DE LLANO, *Hogar y patria: estudio de casa para obreros*, Oviedo, 1906 y Francisco GASCUE Y MURGA, *Colección de artículos industriales acerca de las minas de carbón en Asturias*, Oviedo, 1884. Luis ADARO Y MAGRO, *Los carbones nacionales y la Marina de Guerra. Informe del inspector general del Cuerpo de Minas Luis de Adaro*, Madrid, 1911

²⁸ Las denominaciones son variables y a cada tipo de construcción se la denomina de formas diversas, dándose tanto polisemias como homonimias frecuentes, incluso en los estudios académicos. Aquí se emplea una de las posibles nomenclaturas.

²⁹ En el AHH hay un par de ejemplos, uno en Turón y otro en La Nueva. AHH, SHT A2.2/3974 y AHH, CLN 2H.1204.

³⁰ Covadonga ÁLVAREZ QUINTANA, «Casa y carbón. La vivienda obrera en la cuenca del Caudal, 1880-1936», *Liño*, n.º 6 (1986), p. 90. De los cuarteles de Tablao se conserva plano, AHH, SHT A1.4/4639.



*Estado actual de las viviendas de Solvay en Lieres.
Foto: Jorge Muñiz.*

anteriores, porque son más duraderos y hacen posible que las viviendas crezcan en superficie.³¹

Estas construcciones, sin embargo, presentaban múltiples inconvenientes para los patrones. Fueron denostadas por antihigiénicas —falta de luz y ventilación— y amorales —se consideraba que atentaban contra la privacidad familiar. Algunos vieron la solución a estos problemas en la casa unifamiliar aislada, en el ideal de Arturo Soria, el creador de la Ciudad Lineal madrileña: «A cada familia una casa, en cada casa una huerta y un jardín». No sólo era un prodigio de higienismo y moral, sino que además ofrecía una forma de ocio sustitutiva de la taberna y poseía un alto valor evocativo, ya que la tierra se consideraba un factor de identificación y de sedentarización, antídoto contra el desarraigo.³² Tal importancia adquirió esta idea del huerto que no faltan ejemplos de cuarteles, tipología en principio no muy apta para incluirlos, que los incluyen, como los de Solvay en Lieres.³³ En algunas ocasiones, se trata de integrar estas casas en el entorno, mimetizándolas con la arquitectura tradicional. Es el caso de las viviendas unifamiliares de la Real Compañía Asturiana de Minas en Arnao, que están dotadas del tradicional corredor de madera en el piso.³⁴

³¹ Es el caso de los barrios de Las Vegas (AHH, SHT A1.4/4611), San Francisco (AHH, SHT A0.4/4767) y la Colonia Solvay (AHH, MDL, 546).

³² María CASTRILLO ROMÓN, *op. cit.*, p. 316.

³³ AHH, MDL 546.

³⁴ Archivo Histórico de Asturiana de Zinc, 02/05/02.



Vista general de Bustiello. Foto: Archivo Fotográfico AHH.

Pero el tipo unifamiliar exento resultaba muy caro, debido a la gran cantidad de terreno requerida, y por ello es poco común. Se destinaba a empleados valiosos o como premio en sorteos entre los obreros que reunían unos determinados méritos a ojos de las empresas. Por eso a menudo se designaba a estos barrios de forma jocosa, como El Vaticano (v.g. en La Camocha), aludiendo a las extraordinarias cualidades de quienes se hacían merecedores de semejante residencia.³⁵ Por economía son más frecuentes las viviendas unifamiliares adosadas dos a dos, entre las que son muy conocidas las del poblado de Bustiello.³⁶

Aún así, el más extendido modelo de viviendas unifamiliares con jardín es el de los adosados en batería, lo que en la cuenca del Caudal se denomina «barraca».

Por supuesto, la vivienda obrera de empresa no puede desligarse del contexto en el que se halla inscrita, que en muchos casos es el del poblado paternalista, un mundo cerrado sobre sí mismo en el que no hay más autoridad que la del patrón y en el que todos los elementos de la vida diaria están dispuestos para favorecer la mejora de la productividad, traspasando la frontera del tiempo de trabajo y el de ocio. A ese

³⁵ Al menos así lo hacía la Hullera Española en 1941 (AHH, SHE C/274.12) y Hulleras de Turón en fecha sin determinar (AHH, sin clasificar).

³⁶ Ver planos de Bustiello, AHH, SHE S1 caja 13, leg. 14.7. También en Turón: AHH, SHT A2.2/3982; AHH, SHT A0.4/4744 Y AHH, SHT A2.2/4750.

objetivo tienden, como se ha señalado ya, todos los edificios del núcleo: el economato, la iglesia, la escuela, el centro de recreo, las estatuas y otros símbolos... No en vano, como indica José Sierra,

Desde un punto de vista instrumental, la condición de eficacia de esas técnicas de cultivo, de entrenamiento, de disciplinamiento en suma, residía en su carácter abarcante: el programa paternalista tiene algo de molde, abraza por todos los lados a la masa pasiva a la que intenta dar forma. En su formulación acabada y extrema, el programa paternalista adolecía de *horror vacui* disciplinario: cualquier fisura, cualquier hueco malograría la pieza.³⁷

De todos modos, la vivienda obrera adoptó a menudo formas mucho más precarias en épocas de especial necesidad, como la autoconstrucción por parte de los mineros, lo que convirtió las laderas de los valles asturianos en tendal de edificios casi colgantes. A la adquisición de algún terreno barato le seguía la solicitud a la empresa de dinero, materiales o incluso el propio solar. Otra forma de solucionar carencias perentorias de albergue fue la reutilización de estructuras industriales, administrativas o de servicios, que podían ofrecer condiciones diversas pero, en cualquier caso, dudosas. Está claro, por tanto, que este tipo de actuaciones de las empresas responden exclusivamente a impulsos logísticos y no a políticas de moldeado del personal como otras que reunían mejores características.³⁸ En el caso de los obreros solteros los alojamientos incluso tenían en ocasiones pretensiones disuasorias, como se ha señalado, con el fin de fomentar la formación de una familia. La causa era que se les consideraba más inclinados a una vida desordenada, de excesos y de sedición. Además eran una fuerza de trabajo con un alto nivel de rotación, ya que les costaba mucho menos cambiar de residencia y de empleo. Por ello se les penalizaba excluyéndolos de las promociones patronales de vivienda o recluyéndolos en alojamientos colectivos, tipo convento o cuartel militar, con una rígida disciplina y unas condiciones bastante duras.³⁹

37 José SIERRA ÁLVAREZ, *op. cit.*, p. 90.

38 Se hacían viviendas en antiguas cuadras (AHH, CLN 2H 1128), oficinas (AHH, SHT A2.1/4741 y AHH, SHT A4.3/4730) talleres (AHH, SHT A0.4/4651), lavaderos (AHH, SHT, A0.4/4722) y casinos (AHH, MDL 2153).

39 De esta tipología en Duro Felguera se conservan un plano (AHH, SMDF C/438.10) y un reglamento (AHH, SMDF C/521.1).

